

## **El arabismo antroponímico femenino de transmisión literaria (Romanticismo y Modernismo)**

Rania ELSAYED MAHMOUD SAYED AHMED  
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN. Este artículo trata la variación y la riqueza del repertorio antroponímico gracias a las nuevas incorporaciones y las tendencias tradicional e innovadora a la hora de elegir un nombre para denominar a un recién nacido y la motivación de estas tendencias. Debido a que algunos nombres caen en desuso y otros antiguos se recuperan y se hacen frecuentes, hemos elegido 6 nombres de pila de origen árabe y sus variantes para estudiar las causas de su conservación y presencia en el elenco onomástico. El análisis estadístico ha sido posible gracias a la ayuda de varias fuentes: las que ofrece el Instituto Nacional de Estadística (INE), y también el *Corpus Diacrónico del español (CORDE)*, el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* y el *Corpus del Nuevo diccionario histórico del español (CDH)*. Dos podrían ser los orígenes de la popularidad de estos nombres: por una parte la literatura, especialmente la novela romántica y el teatro lírico, y por otra la religión, pues a través de las advocaciones marianas cristianas se difundieron muchos de los antropónimos femeninos de origen árabe. Todo ello confirma la relación y el contacto entre las dos lenguas: árabe y español, así como la heterogeneidad y la presencia de arabismos femeninos en el repertorio antroponímico hispánico. PALABRAS CLAVE. Antropónimo, arabismo, motivación antroponímica, literatura, romanticismo, modernismo, religión.

ABSTRACT. This article deals with the variation and richness of anthroponymic repertoire thanks to new incorporations and traditional and new tendencies when a name is given to a newborn, as well as the motivations behind these tendencies. Since some names fall into disuse and other old-fashioned ones are recovered and become more common, we have selected six first names of Arabic origin and their variants to study the causes of their conservation and their presence in the onomastic framework. Statistical analysis has been possible with the help of various sources: those offered by the *Instituto Nacional de Estadística (INE)*, and also the *Corpus Diacrónico del español (CORDE)*, the *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* and the *Corpus del Nuevo diccionario histórico del español (CDH)*. There may be two popular origins for these names: on the one side, literature, especially the romantic novel and lyric theatre and on the other, religion, since by way of Christian dedications to the Virgen Mary, many of the feminine anthroponyms of Arabic origin became wide spread. All of this confirms the relationship and the contact between the two languages of Arabic and Spanish, as well as the heterogeneity and the presence of feminine Arabisms in the Spanish anthroponymic repertoire..

KEYWORDS. Anthroponymy, arabism, anthroponymic motivation, literature, Romanticism, Modernism, religion.

## 0. INTRODUCCIÓN

El repertorio de la onomástica hispánica contemporánea se caracteriza por la presencia de elementos de diferentes orígenes; en virtud de ello es sumamente variado, rico y heterogéneo<sup>1</sup>. En él se han integrado numerosos arabismos, sobre todo de origen toponímico (Nieto Ballester 1997: 13). El estudio del arabismo antroponímico<sup>2</sup> sigue en desarrollo, por lo que dedicamos este trabajo para añadir una pieza pequeña al mapa antroponímico y para mostrar esta huella arábica en la antroponimia femenina mediante el estudio de la conservación y el uso de algunos nombres de persona femeninos en obras literarias románticas y modernas, con el objetivo de arrojar algo de luz sobre el contacto entre las lenguas y culturas árabe e hispánica.

Este artículo se basa en un corpus de nombres de pila elaborado mediante la identificación y clasificación de los arabismos oficializados como nombres personales, y se desarrolla en torno a esta casuística, así como en el estudio de las principales vías que propiciaron su difusión en la antroponimia hispánica. También se trabajará la representatividad de estos nombres, gracias a los datos y las estadísticas que nos ha facilitado el portal del Instituto Nacional de Estadística (INE)<sup>3</sup>.

Como primer acercamiento al tema que nos concierne, nos preguntamos por qué desaparecieron muchos nombres personales de origen árabe<sup>4</sup> después de la época árabe en la Península Ibérica, al contrario de lo que sucedió en la subclase de los apellidos<sup>5</sup>. La de-

---

<sup>1</sup> En contraste, y como nos expone el estudio de Castro (2018), anteriormente el elenco antroponímico español era reducido, puesto que durante el primer tercio del siglo XVI en la ciudad de Sevilla el 54,2 % de las mujeres portaban los cinco nombres femeninos más comunes en esta época. Y en la segunda mitad del mismo siglo el 25 % de las mujeres en Tudela llevaban el mismo nombre.

<sup>2</sup> El arabismo antroponímico no ha recibido atención única y exclusivamente, sino formando parte de obras de antroponimia y onomástica general. El primer contacto directo entre la antroponimia árabe y la hispana fue en la época árabe en la Península Ibérica, tal como recogen diferentes lingüistas, entre ellos Godoy Alcántara (1871), Salazar y Acha (1991) y Moreno Fernández (2005). Esta época duró desde la llegada de los árabes en 711 d. C. como parte de la expansión musulmana hasta la caída del reino de Granada en 1492. Durante el siglo X, abundaban los antropónimos árabes en el elenco onomástico. Pero a partir de finales del siglo XI empezó el desenso. Por otro lado, según Salazar y Acha (2006: 254) la onomástica tradicional española se compone de tres fuentes principales: la latina, la germánica y la judía, mientras que la musulmana perduró solamente entre los mozárabes medievales.

<sup>3</sup> El portal del INE proporciona datos actualizados y reales sobre la antroponimia en España en la sección dedicada a los nombres y apellidos, según censos de diferentes años. En esta sección se pueden ver los *nombres más frecuentes*; esta consta de tres opciones de filtrado de búsqueda: por provincia de residencia, por provincia y década de nacimiento y por nacionalidad. Hemos obtenido el resultado de datos en bruto y del mapa nacional sombreado, según las zonas más destacadas.

<sup>4</sup> Cabe destacar que dentro de la categoría antroponímica del nombre personal *ism 'alam* de la época árabe hay que destacar que el conocimiento de las denominaciones masculinas corre mejor suerte que el de las femeninas gracias a contar con diferentes tipos de fuentes y documentos, sobre los que se dispone de más información en Marín (1987: 37). De entre ellos los más importantes son los diccionarios bibliográficos.

<sup>5</sup> Nos permitimos el uso del término *apellido*, aunque somos conscientes de que en aquella época no existía el sistema antroponímico español actual, que consta de nombre personal + dos apellidos, ni esta-

cadencia de los nombres arábigos empezó en el siglo XV, cuando tuvo lugar la política de aculturación de los moriscos, entre cuyas prácticas se encontraban los bautizos forzosos. Por este motivo los conversos adoptaban nuevos nombres y borraban cualquier indicador de cultura árabe<sup>6</sup>. La política antimorisca fue plenamente apoyada en el concilio de Trento<sup>7</sup>, donde se impulsó la eliminación de todo antropónimo ajeno a la Iglesia Católica, disposición que ayudó más a la casi completa pérdida de los nombres arábigos.

## 1. EL NOMBRE PROPIO (NP)<sup>8</sup> Y SU PROYECCIÓN UNIVERSAL

Para el ser humano, el nombre propio es una parte primordial de la comunicación, ya que designa e identifica a seres únicos e inclasificables. Es un tratamiento individualizador (Bajo Pérez 2002, García Gallarín 2014b). En nuestro entorno actual, no poseer nombre es equivalente a no existir, por ser el principal requisito que los padres deban cumplir para introducir a sus descendientes en el mundo. El nombre propio permite hacer referencia a la individualidad del ser humano, aunque es posible que un mismo individuo sea el portador de distintos nombres según el registro de habla y los ámbitos de la vida: familiar, oficial, laboral, etc.<sup>9</sup>. «No hay cultura cuyos individuos no tengan un nombre por el cual son conocidos y éste no constituya un elemento significativo de su identidad, y hasta donde puede haber constancia en cualquier tiempo pasado ha sido así» (Castro 2018: 25)<sup>10</sup>.

Esta importancia del nombre personal es y seguirá siendo la misma a través del tiempo, pero cada época ha manifestado mayor o menor interés por los antropónimos del repertorio con el que hemos trabajado (Castro 2018). Cada uno de nosotros es designado mediante varias clases de nombres: nombre de pila, apodo<sup>11</sup>, nombre artístico, hipocorístico, etc. Y, por otro lado, el mismo nombre lo escucharemos «pronunciado de 1000 for-

---

ban reguladas las cadenas onomásticas, sino que se denominaban primer nombre y segundo nombre, si procedía. Por otro lado, la cadena onomástica árabe estaba perfectamente regulada y compuesta de cinco elementos: *ism 'alam, kunya, laqab, nasab y nisba* (Labarta 1997: 626). Este momento de contacto entre los dos sistemas árabe y romance-visigodo desembocó en fenómeno de hibridismo antroponímico (Godoy 1871: 28-9, Moreno Fernández 2005: 71).

<sup>6</sup> Aunque se seguían utilizando nombres árabes, secretamente, en el ámbito más seguro entre ellos.

<sup>7</sup> Este concilio ecuménico de la Iglesia, que tuvo lugar entre 1545 y 1563, fue celebrado en Trento, ciudad al norte de Italia. Entre las medidas doctrinales que entraron en vigor, se implantaron la creación de los archivos parroquiales y la veneración a la Virgen y a los santos (Castro 2014: 28-9).

Las disposiciones de 1938 y 1939 hicieron obligatorio bautizar a los niños con nombres del santoral católico y prohibieron la elección de nombres que no identificasen a santos o a imágenes marianas, lo que llevó a «la postergación de la mayor parte de los nombres no cristianos o aquellos de los mismos que no acabaron cristianizados e incluidos en el repertorio canónico» (Castro 2018: 31).

<sup>8</sup> De ahora en adelante se utilizarán las abreviaturas NP para referirse a «nombre propio» y NNPP para referirse a «nombres propios».

<sup>9</sup> Cfr. Castro (2014), García Gallarín (2014b) y González (2004).

<sup>10</sup> Por otro lado, González (2004: 106) hace referencia a las personas excluidas de la sociedad que son los «sin nombre».

<sup>11</sup> Según el diccionario de la RAE, el apodo es un «nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna circunstancia» y sirve para «especificar qué cualidad distingue a un individuo dentro de su comunidad» (Fernández Juncal 2008: 8).

mas: con alegría, con enfado, con amor, de forma amenazante, con admiración, con odio» para transmitir connotaciones diferentes (Cid Abasolo 2009: 47).

### 1.1. El repertorio antroponímico y la elección del NP

El repertorio de la onomástica personal se caracteriza por la constante variación en el tiempo, gracias a la incorporación de nuevos nombres, si bien una parte del repertorio se mantiene a través de los tiempos e incluso presenta una correspondencia con otras lenguas, como en el caso de nombres bíblicos como *David* e *Isaac*. Otros nombres han corrido distinta suerte y desaparecieron a través del tiempo, entre ellos muchos de los nombres árabes, lo cual explica sin duda la variación del elenco onomástico. «El repertorio usual de nombres personales no es estático, los hay que desaparecen y otros nuevos que se introducen o que sin ser propiamente nuevos se hacen más frecuentes. Nombres actuales y nombres pasados o desusados» (Castro 2018: 23). Esta variación responde a presiones políticas y socioculturales: conquistas, influencia de la Iglesia en la sociedad, nuevos mitos de la literatura o del mundo del espectáculo. El hecho de la secularización de la sociedad contribuyó a que la sociedad civil reclamara más libertad de elección. Y los cambios de tendencia resultan más evidentes en el elenco femenino.

Actualmente, dentro de los repertorios onomásticos se han descubierto dos tendencias contrarias a la hora de elegir un nombre propio: la tradicional y la innovadora (Castro 2018). Los seguidores de la primera han optado por la elección de los nombres tradicionales, mientras que el sector más innovador ha preferido préstamos y antroponimizaciones de origen metafórico, por lo tanto, nombres transparentes y simbólicos, evocadores de cualidades personales<sup>12</sup>. Esta innovación se puede constatar en múltiples fórmulas combinatorias, entre ellas las que unen nombres de origen árabe con otros de tradición cristiana, o los originales acrónimos de la antroponimia moderna. En este sentido, Moya (2000: 36) aseguró hace casi veinte años que la costumbre de poner nombres personales extranjeros es una novedad en España.

El proceso de elección es importante y trascendente porque los NNPP funcionan como identificadores de estatus y clases sociales diferentes; este valor es reconocido por Vaxelaire (2005) y Kleiber (2016), quienes admiten el desarrollo de un significado y de denominación sobre todo en las situaciones de homonimia donde el NP hace efectiva la identificación referencial. En la actualidad, en España, hay más conciencia sobre la importancia de poseer un antropónimo que diferencie a cada individuo sin necesidad de recurrir al hipocorístico o a la denominación completa con nombre personal y apellidos. Son sobre todo los más jóvenes quienes llevan nombres propios que han llegado desde otras latitudes; no obstante, cabe señalar que con la globalización las importaciones antroponímicas han ido prendiendo en la sociedad y se han ido sumando al repertorio antroponímico característico de una cultura, en el caso que nos ocupa, propio de la cultura hispánica.

---

<sup>12</sup> En esta segunda tendencia desempeña un papel importante la literatura como medio de difusión de nombres nuevos.

Los padres pasan por tres momentos antes de elegir un nombre. La primera fase es la de comparación —situación que se realiza de manera consciente o no—, entonces revisan las diferentes posibilidades y las evalúan (Aldrin 2014). La segunda fase es la de prueba. En esta se valoran las posibles consecuencias de la combinación de distintos antropónimos —nombre de pila + apellidos—. Y la tercera fase es cuando se deciden por el nombre personal elegido. Aquí es cuando el nombre designado se anuncia y se declara en el registro civil.

La oficialización de algunos hipocorísticos<sup>13</sup> así como la influencia multicultural o la utilización de nombres de personajes famosos e históricos también han contribuido a ampliar el repertorio de los nombres de pila. Todo este nuevo repertorio onomástico muestra los valores de una sociedad, aunque ciertamente el NP extranjero sufre diferentes fases de cambio fónico y ortográfico para su inclusión en la lengua receptora que no experimenta el nombre propio patrimonial y es testigo de diferentes vías de transmisión, hecho que desemboca en la aparición de variantes del mismo antropónimo extranjero, que podrían llegar a independizarse. Según el grado de independencia, la variante del NP importado podría perder cualquier asociación con su antropónimo original (García Gallarín 1999, 2014b)<sup>14</sup>.

## **1.2. La motivación de la elección**

Los criterios de elección de los nombres responden a distintos motivos, desde el afán de originalidad o exotismo hasta el deseo de expresar la admiración por un referente homónimo. La influencia institucional también ha sido decisiva a lo largo de la historia, e igualmente explica el avance y el retroceso de nombres pertenecientes a la tradición antropónica. En multitud de casos el designador —no solo refiriéndonos a los padres, sino también a los padrinos del neófito— vierte sentimientos, creencias y vínculos personales cuando bautiza<sup>15</sup>.

Así, a partir del concilio de Trento en el siglo XVI la Iglesia ejerció el máximo control en la elección de nombres de origen cristiano, y la expulsión de los moriscos coincidió con la desaparición de la mayoría de los nombres árabes en la subclase de los nombres personales o nombres de pila.

En la España del siglo XVII, se fomentó el culto a algunos santos y a las advocaciones marianas, en las que se inspiraron los creyentes para elegir el nombre del recién

---

<sup>13</sup> Como *Paco, Isa, Lina* lo son de *Francisco, Isabel y Angelina*, respectivamente.

<sup>14</sup> También cabe señalar que el uso de antropónimos provenientes de lenguas extranjeras responde al gusto de quien designa y no a la necesidad de la lengua para rellenar un vacío léxico; en otras palabras, recurrir a nombres propios de otros idiomas no es debido a las mismas razones lingüísticas que exige el léxico estructurado.

<sup>15</sup> Para determinar claramente los motivos de estas modas y su cambio, se precisa el estudio de la sociología de la moda, que se enfoca en las cuestiones de los gustos y la proyección de representaciones simbólicas, connotaciones y sentidos extralingüísticos psicológicos en los antropónimos.

nacido. En este momento, comenzó a imponerse un nuevo modelo de nombres múltiples, a la vez que otros establecidos y extendidos entre los seglares en las comunidades religiosas. Por otro lado, se mantenía la práctica de otorgar a los niños neófitos el nombre correspondiente al santo conmemorado por la Iglesia el día del bautizo o del nacimiento tal como indica Castro (2014: 30).

En algunos pueblos de la España norteña de principios del siglo XX, los primogénitos eran los destinados a transmitir los nombres de los abuelos. Una vez realizado este rito familiar, los padres podían elegir un nuevo nombre u optar por el santoral. Esta costumbre demuestra que pesaban más otras tradiciones en el momento de elegir el nombre de pila antes que el deseo real del denominador.

En lo que atañe a los nombres de origen árabe, su reaparición no se produjo hasta la edad contemporánea: primero como nombres literarios (*Aída*, gracias a la ópera), y después como nombres impuestos a las niñas nacidas a partir de la segunda mitad del siglo XX. Por consiguiente, es entonces cuando asciende considerablemente el número de las llamadas *Azahara* o *Zaira*, por ejemplo.

Toda clasificación de los nombres personales de un idioma debe contemplar las posibles influencias que explican la evolución del repertorio, así como el ascenso o el descenso de homónimos. Además del secular peso de la Iglesia, en tiempos modernos ha de reconocerse la importancia que ha ido adquiriendo la ficción como fuente de inspiración y búsqueda de referentes iniciales, convertidos en nuevos mitos.

## 2. ANTROPÓNIMOS HISPÁNICOS FEMENINOS DE ORIGEN ARÁBIGO

Los nombres personales en general y, en este caso, los antropónimos femeninos pueden clasificarse según su estructura morfológica y según su procedencia. Pero en los estudios más recientes se contemplan también otros criterios como las vías de transmisión mediante las cuales los apelativos se integran en el sistema antroponímico, así como la motivación de la elección y, finalmente, la perspectiva diacrónica, que contempla los cambios en la frecuencia de la elección de los antropónimos en las diferentes épocas<sup>16</sup>.

En un trabajo más amplio hemos recopilado una lista de nombres de pila femeninos de origen árabe que actualmente forman parte del repertorio onomástico español<sup>17</sup>, de

<sup>16</sup> Vid. las publicaciones del equipo PatRom, que está redactando el *Dictionnaire Historique de l'Anthroponymie Romane* (2004, 2007, 2010, 2015). En línea: <<https://www.degruyter.com/view/serial/35561>>.

<sup>17</sup> Para la formación de esta lista de nombres de pila femeninos de origen árabe, se ha recopilado material de diferente índole de fuentes variadas: historia de la lengua, toponimia, antroponimia, diccionarios de nombre tales como Asín Palacios (1940), Neuvonen (1941), Mañllo Salgado (1991), Tibón (1956), Faure (2007: 2002), García Gallarín (1999, 2014a), Terés Sádaba (1990, 1991, 1992), Nieto Ballester (1997), Barceló y Labarta (2001), Corominas (1989-97), Corriente Córdoba (1999), Lapesa (1981), Marín (1983, 1987) y Menéndez Pidal (1986: 1962), entre otras obras y fuentes.

Después se consulta el portal del *INE* para conseguir las estadísticas acerca del número de personas que llevan este nombre según la nacionalidad y las provincias de nacimiento.

los cuales los quince más extendidos y representativos son *Almudena, Fátima, Guadalupe, Soraya, Aída, Azucena, Zaira, María Guadalupe, Obdulia, Azahara, María Azucena, María Fátima, Zaida, Jara y Laila*. En este grupo encontramos, además de arabismos como *Fátima* (*Fāṭima*, فاطمة), otros que son exclusivos del árabe hispánico como *Azahara*, arabismos latinizados como *Obdulia* y nombres híbridos que combinan el antropónimo *María* con un segundo constituyente árabe.

En las páginas siguientes quisiéramos ocuparnos del uso de algunos nombres femeninos presentes en la literatura y que fueron motivo de inspiración para algunos electores. Los NNPP cuya vía de difusión estudiamos pueden ser transmitidos directamente del árabe, por ser sus portadores inmigrantes de esta procedencia afincados en España, pero también han sido traídos a España por mujeres latinas que hablan otra variedad del español, como es el caso de *Yamila*<sup>18</sup>. Por otro lado, encontramos que algunos de estos antropónimos<sup>19</sup>, como *Almudena*, son actualmente tradicionales y forman parte del elenco antroponímico hispánico, donde fueron integrados en la onomástica gracias a diferentes vías que propiciaron su popularización, principalmente la religiosa y las advocaciones marianas. La literatura conservó muchos nombres árabes, pero hasta tiempos recientes los padres no han elegido algunos de estos nombres literarios para la denominación de sus hijos. La industria audiovisual ha contribuido en la actualidad al incremento de homónimas con estos nombres conservados en la literatura.

### 3. EL PAPEL DE LA LITERATURA EN LA DIFUSIÓN DE LOS ANTROPÓNIMOS

Las obras pertenecientes a la literatura romántica y a la modernista familiarizaron al lector con nombres de origen árabe<sup>20</sup>, este hecho es comprensible si se tiene en cuenta el interés de unos y otros autores por el historicismo y el exotismo, principalmente los escritores modernistas. Así lo reconocen los especialistas: «desde que Valera elogió el Azul de

---

<sup>18</sup> Se corrobora el éxito de este nombre de pila de origen árabe entre las hispanoamericanas residentes en España, ya que existían 716 mujeres llamadas *Yamila* según los datos extraídos del INE (2010) y del padrón de Madrid (García Gallarín 2014a).

<sup>19</sup> Las nuevas devociones y advocaciones marianas fueron uno de los factores que ayudaron a la ampliación del repertorio antroponímico hagiográfico hispánico a partir de la segunda mitad del siglo XVII (Castro 2018).

<sup>20</sup> Sin olvidar las obras de la literatura clásica de Miguel de Cervantes, quien conservó antropónimos árabes como *Zoraida* en su obra maestra *Don Quijote de la Mancha*:

«Preguntó don Fernando al cautivo cómo se llamaba la mora, el cual respondió que *Lela Zoraida*; y, así como esto oyó, ella entendió lo que le habían preguntado al cristiano, y dijo con mucha prisa, llena de congoja y donaire:

—¡No, no *Zoraida: María, María!*— dando a entender que se llamaba *María* y no *Zoraida*.

Estas palabras, el grande afecto con que la mora las dijo, hicieron derramar más de una lágrima a algunos de los que la escucharon, especialmente a las mujeres, que de su naturaleza son tiernas y compasivas. Abrazóla Luscinda con mucho amor, diciéndole:

—Sí, sí: *María, María.*»

(Cervantes, *Quijote*, I, XXXVII, p. 454, *apud* Alcalá Galán 2014: 946-9).

Darío se atribuyen al Modernismo las siguientes características: cosmopolitismo, exotismo, individualismo, esteticismo, pesimismo, escepticismo, amoralismo, aislamiento, melancolía» (García-Girón 1955: 95)<sup>21</sup>. Se utilizó el elemento antroponímico árabe como recurso que aportaba originalidad y verosimilitud a la obra. Tengamos en cuenta que el poder evocador de la palabra se asocia a diferentes niveles: histórico, literario y artístico.

La huella de la cultura francesa es notoria en el movimiento modernista de España. Dentro de esta tendencia existen dos corrientes principales. La primera es el Parnasianismo, reconocido en la revista *Le Parnasse contemporain* (1866), y la otra es *el Simbolismo* (1886). Según constata Horcas Villarreal (2009), «el Modernismo hispánico es una síntesis del Parnasianismo y del Simbolismo, en el que la influencia de Bécquer es más que patente». El Modernismo desarrolló dos líneas principales que se basaban en la exterioridad sensible y la intimidad del poeta. El literato se dedicaba a buscar el origen y las raíces frente a una crisis que causaba sentimiento de desarraigo que estaba ocurriendo en este momento. Los temas recurrentes del Modernismo son los siguientes: la desazón romántica, el escapismo, el amor y el erotismo, el cosmopolitismo y lo hispano.

En esta corriente destacan voces procedentes de la botánica, la heráldica y la mitológica, términos procedentes de la física, la química, la astronomía y la geografía, incluso de la arquitectura, y arcaísmos, y en estos campos se encuentran muchos vocablos árabigos como: *adelfa* y *marfil*.

El gran poeta modernista Rubén Darío recrea ambientes y situaciones de adscripción árabe (Macías Brevis 2003: 124) que atribuyen algunos investigadores a su temprano acercamiento a la literatura francesa, que tanto interés, curiosidad e inquietud por la cultura árabe le despertó. Entre sus primeras lecturas destaca *Las mil y una noches*<sup>22</sup>, experiencia que suscitó en él una gran curiosidad intelectual, y así se percibe cuando se lee la pieza poética siguiente:

Fue linda la mora *Zela*;  
no hay como ella otra hoy en día,  
por su airosa bizarría  
y por su andar de gacela;  
un pimpollo de canela fue su breve,  
húmeda boca; su mirada ardiente y loca  
llegaba hasta el corazón:

---

<sup>21</sup> El término *Modernismo* dio nombre a algunas tendencias europeas y americanas de las artes en los últimos veinte años del siglo XIX. Se caracterizaba por el inconformismo, el rechazo a lo tradicional y el deseo inmenso de renovación totalmente opuesto a las tendencias realistas vigentes en aquel momento. Los opuestos a estas tendencias utilizaban dicho término y sus derivados (*modernista*) de manera despectiva minusvalorando este arte. El momento detonante de esta tendencia es cuando autores de la índole de Rubén Darío acogen con orgullo y satisfacción esta denominación y empieza a convertirse en un concepto importante en la historia de las artes (Horcas Villarreal 2009).

<sup>22</sup> *Las mil y una noches* es una traducción al árabe de la obra de tradición persa de Hezar Efsané, a la cual fueron añadidos otros cuentos e historias. Aparte de haber sido traducida a muchos idiomas, entre ellos el francés y el español, existen diferentes versiones de esta obra según las modificaciones derivadas de supresiones y adiciones (Rubiera Mata 1996: 109-112).

pudo enamorar a un león  
y conmovió a una roca.  
(ALÍ (ORIENTAL) dedicado al doctor Jerónimo Ramírez)  
Darío (2016: 245).

Muestra Macías Brevis (2003: 129) cómo idealiza el poeta a *Zela*<sup>23</sup>, mujer árabe que seduce por su atractivo, misterio y exotismo. Los antropónimos refuerzan el simbolismo y confirman su admiración por esta cultura y civilización orientales: «se busca en la historia la memoria de lo sensible que conservan los pueblos, y desde ahí Darío refleja lo fabuloso». Dentro de sus obras modernistas recupera la huella morisca de la España árabe y la utiliza para crear ambientes de una sensualidad delicada en situaciones amorosas, hecho que reitera en sus *Rimas* (1887), al querer ofrecer a su amada una rima tan hermosa:

como el collar de *Zobeida*,  
el de las perlas *ormuzinas*,  
que huelen como las rosas  
y que brillan  
como el rocío en los pétalos  
de la flor recién nacida  
(Darío 2016: 124)<sup>24</sup>.

Los modernistas poseían un gusto especial por ciertas metáforas sinestésicas y por alusiones que ponían a prueba el cosmopolitismo y la propiedad de sus referencias. Anhelaban caracterizar sus obras recreando ambientes refinados, en los que la musicalidad y el color adquieren un valor fundamental entre los defensores de «el arte por el arte», al igual que lo exótico y lo simbólico. «El cosmopolitismo y el exotismo temático lo representan neologismos de fuentes variadas; vocabulario técnico de las artes y las ciencias, sustantivos con fuerza adjetival, galicismos, el uso de adjetivos en sentido etimológico, etc.» (García-Girón 1955: 109).

Álvarez de Noroña es considerado el introductor del orientalismo romántico español, gracias a expandir su gusto por lo exótico y oriental en España. Desempeñó un papel importante en el auge del género lírico romántico entre los españoles, junto a Victor Hugo. Tuvo la intención de cambiar y renovar el arte de la poesía española mediante sus composiciones, que irradian y propagan color, calor, imágenes vivas y exotismo de las traducciones de las diferentes obras extranjeras, sobre todo las orientales.

Larra y Mesonero Romanos se refieren al gusto de la clase media española del siglo XIX por los antropónimos literarios<sup>25</sup>, una inclinación que era motivo de sátira en sus obras. La población buscaba nombres únicos y diferentes de los comunes de la época en las

<sup>23</sup> Aunque el antropónimo elegido en este caso no es típicamente árabe.

<sup>24</sup> *Zobeida* es la esposa del califa *Harún ar-Rachid* y fue nombrada en *Las mil y una noches* (Macías Brevis 2003: 132).

<sup>25</sup> Cabe una observación respecto a la popularidad de estos nombres de origen de árabe que analizamos en este trabajo, que nunca llegan al nivel de popularidad en cuanto a la frecuencia de uso de otros nombres de origen árabe que poseen fuerte arraigo o han alcanzado la máxima frecuencia dentro del repertorio antroponímico hispánico como *Almudena*.

obras literarias que representaban originalidad, refinamiento y evocaban exotismo. Por otro lado, no fue una peculiaridad exclusiva, limitada a la sociedad española, sino una tendencia más amplia que cobró mucha fuerza asimismo en Francia (Castro 2018: 45).

Estos antropónimos no son solo nombres de santas, vírgenes y personajes literarios, sino que son también NNPP actuales de la época, que identifican a muchas jóvenes españolas, de América Latina y de otros países europeos.

#### 4. ANÁLISIS DE NOMBRES ARÁBIGOS FEMENINOS

De entre los nombres arábigos femeninos de nuestro corpus, vamos a dedicar este apartado al análisis de algunos nombres árabes que fueron difundidos a través de las artes, principalmente la ópera y la literatura decimonónicas.

##### 4.1. *Aída*

*Aída* es una de las obras operísticas más famosas y conocidas. El vocablo es un NP de origen árabe del étimo<sup>26</sup> ‘*āda* ‘volver’ y significa ‘la que vuelve’ o ‘la visitante’ (*Aída* o *Ayda*). Fue elegido por Piave para la protagonista de su obra, que lleva el mismo nombre. En el caso de este antropónimo, no solamente la ópera ha sido el factor determinante de su difusión, sino también otros textos literarios, sobre todo los pertenecientes a autores de América Latina, como respaldan los ejemplos del *CORDE*:

- A) Risas y suspiros de Selikas locas,  
Sollozos de *Aída*, ramos de amaranto,  
Orgías de vasos, puñales y bocas.  
Graves clavicordios, tristes violoncelos,  
(1900, Julio Herrera y Reissig, *Las pascuas del tiempo*, apud *CORDE*).
- B) Empezamos a buscarle nombres; ninguno nos gustaba; todos nos parecían muy grandes y rimbombantes para esa cosa tan pequeña; entonces, ante la dificultad de hallarle un apelativo adecuado, *Aída* lo bautizó con un nombre absurdo, arbitrario, ilógico, algo parecido a la pintura abstracta o a los giros despampanantes de la poesía modernista.  
(c1962, Blanca Isaza de Jaramillo Meza, *Itinerario breve*, apud *CORDE*).
- C) —¡Pero, eso es de «*Aída*», maestro!  
—¿Y qué querían ustedes que les pusiera?  
(1942, Enrique García Velloso, *Memorias de un hombre de teatro*, Argentina 19. Memorias y diarios, Secretaría de Cultura de la Nación / Editorial Galerna (Buenos Aires), 1994, apud *CORDE*).

---

<sup>26</sup> Es una simplificación del vocablo del verbo clásico عائدة en > عائدة (<<https://www.almaany.com/ar/name/%D8%B9%D8%A7%D9%8A%D8%AF/>>).

- D) Don Carlos; y que, no contento con imprimir, en *Aída*, sesgo original e inesperado al último vuelo de [...]  
(1910, José Enrique Rodó, *Motivos de Proteo*, Uruguay, Ayacucho Ángel Rama, (Caracas), 1985, *apud CORDE*).
- E) La llamita se había apagado, y ahora *Aída* le alcanzaba la bacínica a Jacobo, que, [...]  
(1969, Mario Vargas Llosa, *Conversación en la catedral*, Perú, (Barcelona), 1996, *apud CORDE*).

Y según García Gallarín (2014a) *Aida* coincide con el hipocorístico de otros nombres de pila de origen germánico como *Adelaida*. Y de acuerdo con las estadísticas del INE (2017) se encuentran 15 515 mujeres en España con este nombre, entre ellas 14 856 españolas de diferentes generaciones, 107 marroquíes, 107 segenalesas y 92 bolivianas.

Un hecho que muestra la universalidad de este nombre es haber sido elegido para y por diferentes personajes a lo largo de la historia; por ejemplo, la política mexicana *Aída Marina Arvizu*, la poeta y narradora dominicana *Aída Cartagena Portalatín* y la militante española *Aída de la Fuente Penaos*. Es un nombre universal. También existe en otros países no hispanoparlantes, entre ellos Italia, el país de la ópera. Actualmente en España es el nombre de la protagonista de una serie televisiva homónima (*Aída*), y forma parte del santoral, específicamente el día 2 de febrero dedicado a *Santa Aída*.

En el repertorio antroponímico español existen los nombres dobles<sup>27</sup> como *Aída María*, *María Aída*, *Luz Aída*, *Aída Isabel*, *Aída Carmen* y *Aída Rosa*.

#### **4.2. *Laila - Leila***

*Laila*, *Leila* o *Leyla* es un nombre árabe que se deriva de *layl* ‘noche’ y, como señala Faure (2002: 455), es un NP de un personaje femenino de un romance árabe-persa medieval que se parece a los amores trágicos de *Romeo y Julieta*<sup>28</sup>. El diccionario *almaany*<sup>29</sup> recoge que es un antroponímico árabe femenino muy mencionado y elogiado en la poesía árabe clásica, cuyo significado es ‘éxtasis’, ‘euforia’, y al ser transmitido al inglés se adoptó con el significado de ‘la oscuridad de la noche’.

Exponemos dos ejemplos del poeta Álvarez de Noroña que muestran el uso del NP *Leila / Leyla* en el orientalismo romántico español:

---

<sup>27</sup> La difusión de algunos nombres compuestos contribuyó a la relativa renovación, diversificación y extensión del elenco antroponímico tradicional español (Castro 2018).

<sup>28</sup> Es una historia clásica de amor conocida en el mundo árabe bajo el nombre de *Maʿyūn Lailā* ‘el loco de Laila’, que se remonta al siglo VII en la Península árabe. *Laila* y *Maʿyūn* se querían y el padre de ella la obligó a casarse con otro. El enamorado poseído murió solo enloquecido en el desierto y ella murió después por amor. El amado pasó a la historia unido al nombre de su amada. Su historia de amor se convirtió en símbolo místico del pensamiento neo-platónico frente al amor carnal (Rubiera Mata 1996: 28-30; Vernet 2002: 91).

<sup>29</sup> En línea: <<https://www.almaany.com/ar/name/%D9%84%D9%8A%D9%84%D9%89/>>.

- A)       ¿Un relámpago activo resplandece  
          Coloreando el valle, ó su semblante  
          Al aire *Leila* sin su velo ofrece?  
          ¿Arde el ghada con fuego relumbrante  
          Porque está allí *Solima*, ó una llama  
          Sus vivos ojos lanzan devorante?  
          ¿El aura con el nardo se embalsama  
          Y la esencia de Hager, ó el blando aliento  
          De Aza, la linda, en torno se derrama?  
          ¡Ay mí! Supiera yo si halla contento  
          Solima en frecuentar el valle umbroso  
          Donde llora el amante, su tormento;  
          Si resuena con eco temeroso  
          En el Lalcio el trueno, y si le inunda
- El torrente de lluvia proceloso;  
          Si otra vez la agua del Azib fecunda  
          Beberé, cuando rasgue el denso velo  
          De la noche la aurora rubicunda;  
          Si enhiestos sobre el arenisco suelo  
          Los collados verdean; [...]
- (1799-1815, Gaspar María de Nava Álvarez de Noroña, Conde de Noroña, *Poesías, apud CORDE*).
- B)       Si después de la muerte, todavía  
          se encuentran nuestras voces dolorosas  
          y bajo las heladas duras losas  
          abrasa al pecho el fuego que solía,  
          prosiga el eco de la angustia mía;  
          y las verdes colinas que, envidiosas,  
          dividen nuestras tumbas silenciosas  
          lo aumenten y repitan a porfía;  
          para que sea al punto conducido  
          a *Leyla* en alas del piadoso viento  
          hiriendo con amor sus tierno oído.  
          Así tendré al morir ese contento,  
          que aunque me halle ya a polvo reducido,  
          se goce *Leyla* con mi triste aliento. [...]
- (1799-1815, Gaspar María de Nava Álvarez de Noroña, Conde de Noroña, *Poesías, apud CORDE*).

La ópera también ha supuesto una contribución importante en la vida del antropónimo *Leila*, puesto que la pieza llamada *Los pescadores de perlas* —cuyo título original francés es *Les Pêcheurs de Perles*<sup>30</sup>— que está compuesta de tres actos, incluye un personaje femenino llamado *Leila* (*Leila*), quien es una sacerdotisa de Brahmā.

---

<sup>30</sup> Ópera de Georges Bizet, con libreto de Eugène Cormon y Michel Carré, estrenada en París en el Théâtre-Lyrique du Châtelet el 30 de septiembre de 1863 y con 18 representaciones. Se considera la se-

Y de acuerdo con las estadísticas del INE (2012) se registraron 2412 mujeres en España llamadas *Leila*, entre ellas 1486 españolas y 408 marroquíes. Otra variante del nombre es *Laila*, portado por 4206 mujeres, entre ellas 1571 españolas y 2441 de Marruecos. Forma parte de nombres dobles —como en otros casos ya citados— en el elenco antroponímico español: *Leila María*, *María Leila*. Y según los datos, más recientes, del padrón del INE (2018) se encuentran 2954 mujeres en España portadoras del nombre *Leila*, entre ellas 2072 españolas<sup>31</sup>, 372 marroquíes, 166 argelinas y 65 brasileñas. La variante *Leyla* es menos frecuente, ya que, según el padrón de 2018, existen 615 portadoras de este nombre: 486 españolas, 18 argelinas y 12 marroquíes.

### 4.3. *Zaida*<sup>32</sup>

Otro nombre femenino cuyo éxito coincide con el de la ópera en la época moderna es *Zaida* (*Zaide*), nombre de la protagonista y de la obra incompleta de dos actos de Wolfgang Amadeus Mozart. Pertenece al género de la ópera alemana «obra cantada», porque contiene diálogos hablados, y está basada en el libreto de Johann Andreas Schachtner. Se estrenó en Fráncfort en enero de 1866.

Una particularidad de la historia de este nombre es que, a pesar del Concilio de Trento, se pudieron introducir nombres árabes por vía religiosa, ya que se conocen vírgenes y/o mártires homónimas, como Santa Zaida, referente inicial que valida la denominación, según Faure (2002: 757-8); quien afirma que su expansión en España se debe a dicha santa, una virgen mora convertida al cristianismo y martirizada en Alcira en el siglo XII, hermana de Santa Zoraida y de San Bernardo de Alcira.

*Zaida* también gozó de la atención de la literatura, según estos ejemplos extraídos del *CORDE*:

- A) *Zaida*, de Espíritu Santo,  
trocando el *Zaida* en *María*,  
y como era justa ley,  
a solo este efeto el Rey,  
valientes moros, me envía.  
(1614, Luis Vélez de Guevara, *Don Pedro Miago*, apud *CORDE*).

---

gunda obra con más éxito del compositor francés, después de *Carmen*. *Los pescadores de perlas* se caracteriza por la música y dirección coloridas y exóticas.

<sup>31</sup> Este aumento se podría atribuir a la denominación de recién nacidas *Leila*, o bien a la obtención de la nacionalidad españolas por parte de mujeres inmigrantes llamadas *Leila*.

<sup>32</sup> Deriva del verbo *zāda* ‘crecer’ y significa ‘la que crece’ o ‘la que evoluciona’, o bien es la versión femenina de *Zaid* (García Gallarín 2014a), nombre propio masculino y que procede del mismo étimo trilítero. Corriente Córdoba (1999: 474) incluye los nombres *Zaid/-a* y *Zair/-a* en la misma entrada con el significado de ‘especie de mosca’, cuyo étimo no confirma, y menciona que existe la hipótesis que viene del árabe hispano, tal como indica la RAE, *sáyda* < cl. *Sayyidah* ‘señora’. Por otro lado, Maíllo Salgado (1991: 451) remonta *Zaida* como vocablo a un cancionero de finales del siglo XV «Alli vieron a montones / *zaidas*, águilas y garzas» como una especie de ave, también que viene de *صائدة*, ‘pescadora’.

- B) y nos entregó a una hija suya hermosa y niña, llamada *Zaida*, que se holgó tanto conmigo [...]  
(1647-1649, María de Zayas y Sotomayor, *Desengaños amorosos. Parte segunda del Sarao y Entretenimiento honesto*, apud CORDE).
- C) Encerrada en marco de oro de barrocas entalladuras, vestida con las gafas de una princesa granadina —¿*Zaida*? ¿Sobeya? ¿Lindaraja?— muestra, por obra y gracia de ciertos gloriosos pinceles [...]  
(1929, Salvador González Anaya, *La oración de la Tarde*, apud CORDE).

Cabo Pérez (1999:156) destaca que durante los inicios del romanticismo se publicó la siguiente novela romántica histórica: *Ramiro, Conde de Lucena* (1823) de Rafael de Húmara y Salamanca, obra que narra una historia de celos que se desarrolla en Sevilla y la protagonizan *Zaida* e Isabel la esposa de Ramiro. Esta obra importante del romanticismo literario incluye el antropónimo *Zaida* y muestra la huella árabe en el mundo hispano. Otro personaje homónimo es la *Zaida* de la obra romántica *Cristianos y moriscos*, de Serafín Estébanez Calderón (2012).

Otros ejemplos del uso del antropónimo *Zaida* en la literatura romántica se encuentran en composiciones como el poema *Aliatar*, de Bretón de los Herreros:

No soy, alevosa *Zaida*  
Que el rayo de Alá confunda,  
No soy el galánpreciado  
Que esperas entre esas murtas.  
Soy *Aliatar* el terrible.  
Aquí penetró mi furia  
Al torpe esclavo comprando  
Que no te sirve y te adula.

*Zaida* aparece también en la novela romántica *El doncel de don Enrique el Doliente*, de Mariano José de Larra (1834):

En el almenado alcázar  
Duerme *Zaida* sin cuidado.  
Guarda, mora, que tus grillos  
Te forja un conde cristiano.  
Alza y parte, desdichada,  
Primero que veas relumbrar su espada.  
Vela tú, si *Zaida* duerme,  
Oh dulce señora, mía.  
¡Guar del conde que la acecha!  
Que un caballero te avisa.  
Alza y parte, desdichada,  
Primero que veas relumbrar su espada.

Sin olvidar mencionar el personaje *Zaida* en un trabajo muy significativo del romanticismo, como es la leyenda *Solimán y Zaida* (1849) de Zorilla. Se encuentran en un relato del escritor romántico Mariano Roca de Togores, conocido como Marqués de Molins, se titula *La peña de los enamorados* y fue publicado el 11 de septiembre de 1836 en la revista *Seminario Pintoresco Español*, pp. 193-5.

Se encuentra igualmente la figura de *Zaida* en obras modernistas; por ejemplo, en la obra de Gregorio Martínez Sierra:

¿Qué pensarían de todo esto Zoraya o Zaida o Daraxa, cualquiera de las indolentes prisioneras de este jardín y de este mirador?  
(1920, Gregorio Martínez Sierra, *Granada (Guía emocional)*, apud *CORDE*).

También encontramos personajes de la vida real que dejaron huella en la historia, como *Zaida*, una princesa musulmana de Al-Ándalus que en la segunda mitad del siglo XV fue nuera de *Almu'tamid* de Sevilla y concubina de Alfonso VI de Castilla, con quien tuvo un hijo varón: el infante Sancho. *Zaida* adaptó el nombre de Isabel al convertirse al cristianismo y se casó con Alfonso VI de Castilla en 1100 (Salazar y Acha 2007). Así lo cuenta Hutchinson (2011: 152), tal como lo menciona Juan Valera en su obra *Historia de la Civilización ibérica* (1887): «Princesas árabes, como *Zaida*, se casaban con reyes de Castilla [...] Uno de los más ilustres héroes poéticos de nuestros romances, progenitor del Cid, aquel de quien era la espada con que el Cid vengó a su padre y dio principio a sus hazañas, fue hijo de una princesa de Córdoba, sectaria de Mahoma»<sup>33</sup>.

Según los datos del INE (2017) *Zaida* es nombre de 3664 mujeres residentes en España, la mayoría la constituyen jóvenes o niñas, de las cuales 73 son extranjeras (31 bolivianas, 6 cubanas, 9 marroquíes y 5 peruanas) y 3591 son españolas. Según las estadísticas de las provincias de nacimiento, este nombre es frecuente en Barcelona (485), Madrid (387), Las Palmas (224) y Valencia (293). Y ha formado nombres dobles en la antroponimia española, tales son *Zaida María*, *María Zaida*, *Zaida Carmen* y *Zaida Isabel*.

#### 4.4. *Zaira*

*Zaira* es antroponimo árabe derivado de *Zahr* 'flor'<sup>34</sup>. Es el título de la quinta ópera de Bellini, basada en la tragedia de Voltaire, quien inventó este nombre para la protagonista de su obra, además de inspirarse en otros antroponimos árabes. *Zahr*, *Zaira* es la cautiva francesa de fe cristiana y la favorita de Orosmane, el sultán musulmán de Jerusalén. La trama de la obra termina cuando el sultán no puede encontrar una solución para una situación amorosa tan complicada y mata a *Zaira*, suicidándose después. Es antroponimo literario que se introdujo mediante la traducción de la obra por García de la Huerta.

<sup>33</sup> Información consultada en *CORDE*.

<sup>34</sup> Del hispanoárabe *zahr* y este del ár. *zahr*, 'flor en general' o 'flor de azahar', de la raíz *z-h-r* 'lucir' (Corominas & Pascual 1980, García Gallarín 1997: 95). Maíllo Salgado (1991: 291) menciona la primera aparición documentada de *الزهر*, 'açahar' (*azahar*), que se remonta al siglo XIV: «El agua de açahar es caliente y seca en segunda grado, y esfuerça el coraçon y las virtudes todas». Y que el término *azahar* en el hispanoárabe empezó a designar la flor por antonomasia, la flor del naranjo. También se hace referencia a una variante del nombre con *h* intercalada: *Zahira* (García Gallarín 2014a). *Zahira* es personaje literario en la obra *El moro expósito* (1834) del escritor romántico Ángel de Saavedra, conocido como Duque de Rivas, con color romántico puro. Comenzó a escribirla durante su exilio en Malta y es considerada una obra singular dentro del marco literario de aquella época.

*Zaira* se estrenó en el *Nuovo Teatro Ducale* en Parma, el 16 de mayo de 1829, y no fue un éxito. Su autor volvió a rescatar parcialmente la música de esta pieza para su siguiente ópera *Capuletos y Montescos*, que se estrenó en marzo de 1830.

Entre los ejemplos literarios extraídos del *CORDE*, se destaca la obra *Cartas Marruecas*, que anuncia el inicio del Romanticismo:

- A) Dice que leyó de la *Zaira* unos ocho versos; sea enhorabuena, pero no sé que [...] (1773-1774, José Cadalso, *Cartas marruecas*, Joaquín Arce, (Madrid), 1993, *apud CORDE*).

Exponemos más ejemplos literarios como:

- B) La casa en venta, El mejor alcalde, el rey, La *Zaira*, El rico hombre de Alcalá, El distraído, Pelayo. (1778-1822, Leandro Fernández de Moratín, *Poesías completas (poesías sueltas y otros poemas)*, Jesús Pérez Magallón, Sirmio-Quaderns crema (Barcelona), 1995, *apud CORDE*)
- C) imitó sus incidentes, colorido y ejecución. Pero *Zaira* es la más interesante de las obras maestras, y ... (1823-1838, José María Heredia, *Revisión de obras XI. Poetas franceses modernos. J. F. Ducis*, Cuba, José María Chacón y Calvo, Ministerio de Educación (La Habana), 1947, *apud CORDE*).

Según los datos del INE (2017) *Zaira* es nombre de 7946 mujeres residentes en España, de las cuales 65 son extranjeras (15 georgianas, 12 italianas y 9 rusas) y 7881 son españolas. Según las provincias de nacimiento, este nombre es frecuente en Madrid (1044), Barcelona (619), Alicante (605) y Valencia (624).

En el padrón de 2012, *Zaira* ocupaba la posición 354 por el orden de frecuencia, y también están atestiguados nombres dobles formados con este antropónimo: *Zaira María*, *María Zaira* y *Zaira Carmen*. Por otro lado, no existen portadoras del nombre *Zahr* entre las residentes en España.

#### 4.5. *Zoraida*

Sobre el origen de este nombre se han propuesto varias hipótesis. Por una parte, Faure (2002) opina que viene del hispano-árabe y significa ‘graciosa’, por lo que es asimilada a *Gracia* y remite a la ‘mujer cautivadora’ según Tibón (1956); sin embargo, para Hutchinson (2011: 151-2) el antropónimo *Zoraida* causó lecturas diferentes sin fundamento por su parecido al étimo *turayyaā*, cuyo significado es ‘Pléyades’, hipótesis argumentada por parte de Eguílaz (1899) y respaldada por Oliver Asín (1947-48). Todo aquello se debe a que este nombre no existía anteriormente y su primera aparición ha sido en la obra de Cervantes, tal vez por relacionarlo con *Zoraya* (*Çoraya*).

El nombre *Zoraida* lo conservó la literatura clásica gracias a Cervantes, quien lo utilizó como parte de la técnica del personaje espejo con un uso intencional de la inverosimilitud para exponer y criticar ideologías, mostrar estereotipos y contradicciones y reflejar

épocas históricas (Alcalá Galán 2014: 946-9); como personaje de exotismo quijotesco, pertenece a la primera parte de la magistral obra. Otra *Zoraida* es la antigua amante de Sancho en *Sancho Saldaña o El castellano de Cuéllar* (1834), del escritor romántico Espronceda.

*Zoraida* es así un nombre literario frecuente para denominar a moriscas en la literatura española. Por otro lado, la iglesia ha propiciado su difusión debido a la mención de una mártir homónima en la Valencia del siglo XII.

Según los datos del INE (2017), *Zoraida* es nombre de 2053 mujeres residentes en España, de las cuales 1936 son españolas. *Zorayda* es nombre de 52 mujeres, entre las cuales 41 son españolas. *Soraida* es nombre de 168, entre las cuales 123 son españolas y todas las extranjeras son oriundas de Hispanoamérica (Colombia, Bolivia, Paraguay y República Dominicana). *Sorayda* es nombre de 22 mujeres, de las cuales 14 han nacido en España. Mediante estas cifras se puede llegar a la conclusión de que las variantes con *i*, *Zoraida* y *Soraida*, son más frecuentes que las que contienen *y*, *Zorayda* y *Sorayda*. En el repertorio antropónimo español existen los nombres dobles *María Zoraida*, *Zoraida María*, *Ana Zoraida*, *Carmen Zoraida* y *Zoraida Carmen*.

#### 4.6. Zulema

*Zulema* es el antropónimo femenino del nombre árabe *Suleyman*<sup>35</sup>, سليمان, que deriva del étimo tríltero *s-l-m*, cuyo significado es ‘estar sano’ o ‘tener seguridad y paz’. Es un personaje en la producción del escritor neoclásico Álvarez de Cienfuegos, cuya obra se considera de transición hacia el Romanticismo. De los ejemplos literarios extraídos del *CORDE* con personajes que portan el nombre *Zulema* exponemos:

- A) Su palpitante pecho fuerza el aliento y a *Zulema* llama, y muere a largo trecho sin respuesta su [...]  
(1798-1809, Nicasio Álvarez de Cienfuegos, *Poesías*, José Luis Cano, Castalia (Madrid), 1980, *apud CORDE*).
- B) su angustia extrema sin amparo se ve? ¿Do estás, *Zulema*? Con rencorosa voz: ¡bárbaro! clama a su esposo  
(1798-1809, Nicasio Álvarez de Cienfuegos, *Poesías*, José Luis Cano, Castalia (Madrid), 1980, *apud CORDE*)
- C) meses después de nacidas: *Zaida* tu hija y mi hija *Zulema* a quien habías mudado el nombre a Cándida.  
(1785, Cándido María Trigueros, *El precipitado* (comedia sentimental) España, Bolaños Donoso, Piedad, Alfar, 1988, *apud CORDE*).

También el antropónimo *Zulema* es utilizado por el escritor Mariano Roca de Togores, en su relato *La peña de los enamorados*, al igual que el nombre *Zaida* (*cfr. supra* § 4.3).

---

<sup>35</sup> Nombre del profeta Salomón en árabe, mencionado en el Corán. Es frecuente en la onomástica musulmana masculina.

El personaje *Zulema*, igual que los demás nombres que hemos analizado anteriormente, aparece en una pieza de la ópera homónima en un acto, con libreto de Rubén M. Campos y música de Ernesto Elorduy.

Según los datos del INE (2017), *Zulema* es nombre de 1648 mujeres residentes en España de las cuales 1566 son españolas; el resto procede de Hispanoamérica (Bolivia, Cuba, Perú y otros países). *Zulima* es nombre de 474 mujeres, entre ellas 462 españolas. *Sulema* es nombre de 59, entre las cuales 42 son españolas y 5 de Bolivia. En el repertorio antroponímico español existen los nombres dobles *María Zulema*, *Zulema María* y *María Zulima*.

## 5. CONCLUSIÓN

El objetivo principal de este artículo ha sido ofrecer una contribución al estudio de los arabismos en la antroponimia hispánica a partir del siglo XIX y, en concreto, en la categoría del nombre personal femenino. Así pues, se han recopilado nombres de pila que remiten a nombres personales de origen árabe para su análisis. Hemos podido constatar que ciertos nombres árabes que se introdujeron en el repertorio onomástico han llegado a ser populares y están de moda en la actualidad.

El segundo propósito ha sido estudiar la difusión de seis nombres árabes femeninos y el papel de la literatura en el proceso su popularización y difusión en el territorio hispanohablante, sobre todo en España. Según los datos que hemos mostrado, la literatura ha desempeñado un papel importante en la vida de los antropónimos femeninos de origen árabe, ha familiarizado al público con nombres árabes, incluso en tiempos en que estaban prohibidos. Estos nombres nuevos o antiguos que se hacían frecuentes se consideraban exóticos. Los autores modernistas, y anteriormente los simbolistas, utilizaron los nombres árabes como elementos exóticos en sus obras, coincidiendo en este planteamiento con el Romanticismo. El teatro lírico, la poesía histórica y la novela romántica en España fueron vías importantes de transmisión de estos antropónimos árabes femeninos.

La formación de nombres compuestos dobles mediante los nombres árabes corrobora la popularidad y la integración de estos en el elenco onomástico español. En nuestros días no son meros nombres literarios sino antropónimos identificadores de muchas mujeres de diferentes edades. Este éxito de los nombres árabes mencionados se debe a la novela, la poesía, el teatro, y otros géneros como la ópera (por ejemplo, *Zoraida*, que es personaje cervantino). En general, durante los siglos XIX y XX muchos de estos arabismos son manifestación de la corriente orientalista que suscitó el interés por personajes históricos y que son tratados literariamente. Su plena aceptación se produce al formar parte del repertorio onomástico cristiano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCALÁ-GALÁN, M. (2014): "Personajes espejo en el ámbito del islam: la inverosimilitud como crítica ideológica". En E. Martínez Mata & M. Fernández Ferreiro (coords.): *Comentarios a Cervantes. Actas selectas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas. Oviedo, 11-15 de julio de 2012*. Asturias: Fundación María Cristina Masaveu Peterson, 946-57.
- ALDRIN, E. (2014): "Choosing a Name = Choosing Identity? Towards a Theoretical Framework". En J. Tort i Donda & M. Montagut i Montagut (eds.): *Els noms en la vida quotidiana / Names in daily life*. Anexo, Sección 4. Barcelona: Generalitat de Catalunya. 392-401.
- ASÍN PALACIOS, M. (1940): *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid, 1944
- BAJO PÉREZ, E. (2002): *La caracterización morfosintáctica del nombre propio*. Noia, A Coruña: Toxosoutos.
- BARCELÓ, C. & A. LABARTA (2001): "Árabe y español: un contacto multiseccular". En J. Calvo Pérez (ed.): *Contacto interlingüístico e intercultural en el mundo hispano*, vol. 1. Valencia: Universitat de València, 31-52.
- CABO PÉREZ, G. DE (1999): "Historia y literatura: el nacimiento de la novela histórica". *Estudios humanísticos. Filología* 21, 149-62.
- CASTRO, D. (2014): *Antroponimia y sociedad. Una aproximación sociohistórica al nombre de persona como fenómeno cultural*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- CASTRO, D. (2018): "Ya no nos llamamos con aquellos nombres": Persistencia y transformación antroponímica". En A. Zabalza Segfúin (dir): *De Engracia a Garazi. El misterio de los nombres en Navarra*. Cizur, Navarra: Editorial Aranzadi, 21-55.
- CERVANTES, M. DE (2003): *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Cátedra.
- CID ABASOLO, C. (2009): "Antroponimia en la literatura vasca contemporánea: Anjel Lertxundi". En C. García Gallarín (dir.) & K. Cid Abasolo (coord.): *Los nombres de persona en la sociedad y en la literatura de tres culturas*. Madrid: Sílex, 13-52.
- COROMINAS, J. (1989-97): *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i noms de persona de totes les terres de llengua catalana*. Barcelona: Curial Edicions Catalanes / La Caixa, 8 vols.
- COROMINAS, J. & J. A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- CORRIENTE CÓRDOBA, F. (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberromance*. Madrid: Gredos, 2003.
- DARÍO, R. (2016): *Poesía Completa*. Á. Salvador (ed.). Madrid: Verbum.
- FAURE SABATER, R. (2002): *Diccionario de nombres propios*. Madrid: Espasa Calpe, 2007.
- FERNÁNDEZ JUNCAL, C. (2008): "Patrones sociolingüísticos de la onomástica". *Revista Española de Lingüística* 38/2, 5-20.
- GARCÍA GALLARÍN, C. (1997): *Nombres del siglo xx. Contribución al estudio de la antroponimia madrileña*. Madrid: PatRom / Universidad Complutense.
- GARCÍA GALLARÍN, C. (1999): *El nombre propio. Estudios de historia lingüística española*. Madrid: PatRom.
- GARCÍA GALLARÍN, C. (2014a): *Diccionario histórico de nombres de América y España (estudio preliminar)*. Madrid: Sílex
- GARCÍA GALLARÍN, C. (2014b): "Nombre propio y ambigüedad". En J. J. Ortega & M. V. Navas (coords.): *Nombre oficial y nombre familiar*. Madrid: Ediciones del Orto, 43-73.
- GARCÍA-GIRÓN, E. (1955): "La azul sonrisa" Disquisición del adjetivo modernista. *Revista Iberoamericana*, 95-116.
- GODOY ALCÁNTARA, J. (1871): *Ensayo histórico, etimológico, filológico sobre los apellidos castellanos*. Madrid.

- GONZÁLEZ F., D. (2004): “Algunas consideraciones en torno al nombre propio”. *Lengua y Sociedad* 7/2, 103-8. En línea: <<http://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm>>.
- HORCAS VILLARREAL, M. J. (2009): “La estética modernista”. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, junio 2009. En línea: <[www.eumed.net/rev/cccss/04/jmhv7.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/04/jmhv7.htm)>.
- HUTCHINSON, S. (2011): “Fronteras cervantinas: Zoraida en el exilio”. En C. J. García & C. Martínez-Carazo (eds): *Variantes de la modernidad. Estudios en honor de Ricardo Gullón*. Newark: Juan de la Cuesta, 147-67.
- Instituto Nacional de Estadística (INE): *Nombres y apellidos más frecuentes de los residentes en España (2014, 2018)*. En línea: <<http://www.ine.es/tnombres/formGeneralresult.do?vista=4>>.
- KLEIBER, G. (2016): “Noms propres: dénomination et categorization”. *Langue française* 190, 29-44.
- LABARTA, A. (1997): “Apellidos valencianos de origen árabe”. *Butlletí Interior Societat d’Onomàstica* 70/71, 623-35. En línea: <[http://www.onomastica.cat/sites/onomastica.cat/files/03\\_labarta.PDF](http://www.onomastica.cat/sites/onomastica.cat/files/03_labarta.PDF)>.
- LAPESA, R. (1981): *Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos.
- MACÍAS BREVIS, S. (2003): “Rubén Darío y su aproximación al mundo oriental y árabe”. *Anales de literatura hispanoamericana* 32, 123-139.
- MAÍLLO SALGADO, F. (1991): *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media: consideraciones históricas y filológicas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- MARÍN, M. (1983): “Onomástica árabe en al-Andalus: Ism ‘alam y kunya”. *Al-Qantara: Revista de Estudios Árabes* 4/1-2, 131-50.
- MARÍN, M. (1987): “Notas sobre onomástica y denominaciones femeninas en al-Andalus (siglos VIII-XI)”. En *Homenaje al prof. Darío Cabanelas Rodríguez, O.F.M.* Granada: Universidad de Granada, 37-52.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1962): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Obras de R. Menéndez Pidal, tomo VIII. Madrid: Espasa-Calpe, 1986.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2005): *Historia social de las lenguas de España*. Barcelona: Ariel, 65-75.
- MOYA, V. (2000): *La traducción de los nombres propios*. Madrid: Cátedra.
- NEUVONEN, E. K. (1941): *Los arabismos del español en el siglo XIII*. Helsinki: Imp. de la Sociedad de Literatura Finesa.
- NIETO BALLESTER, E. (1997): *Breve diccionario de topónimos españoles*. Madrid: Alianza Editorial.
- OLIVER ASÍN, J. (1938): *Iniciación al estudio de la Historia de la Lengua Española*. Zaragoza: Gerardo de Aragón, 30-47.
- RUBIERA MATA, M. J. (1996): *La literatura árabe clásica (desde la época pre-islámica al imperio otomano)*. Alicante: Universidad de Alicante.
- SALAZAR Y ACHA, J. (1991): *Génesis y evolución histórica del apellido en España*. Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.
- SALAZAR Y ACHA, J. (2006): *Manual de genealogía española*. Madrid: Ediciones Hidalguía.
- SALAZAR Y ACHA, J. (2007): “De nuevo sobre la mora Zaida”. *Hidalguía. La Revista de Genealogía, Nobleza y Armas* 54, 225-242.
- TERÉS SÁDABA, E. (1990): “Antroponimia Hispanoárabe (Reflejada por las fuentes latino-romances)”. En J. Aguadé, C. Barceló & F. Corriente (eds.): *Anaquel de Estudios Árabes I*, 129-86.
- TERÉS SÁDABA, E. (1991): “Antroponimia Hispanoárabe (Reflejada por las fuentes latino-romances) (IIª parte)”. En J. Aguadé, C. Barceló & F. Corriente (eds.): *Anaquel de Estudios Árabes II*, 13-34.
- TERÉS SÁDABA, E. (1992): “Antroponimia Hispanoárabe (Reflejada por las fuentes latino-romances) (IIIª parte)”. En J. Aguadé, C. Barceló & F. Corriente (eds.): *Anaquel de Estudios Árabes III*, 11-35.

*El arabismo antroponímico femenino de transmisión literaria  
(Romanticismo y Modernismo)*

- TIBÓN, G. (1956): *Diccionario de nombres propios*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.  
VAXELAIRE, J. L. (2005): *Les noms propres. Une analyse lexicologique et historique*. Paris: Honoré Champion.  
VERNET, J. (2002): *Literatura árabe*. Barcelona: El Acantilado.